

# **UNIVERSIDAD SAN PEDRO**

## **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD**



### **Desvalorización de existencias y afectación del cumplimiento de obligaciones corrientes de Rokasa SAC. Chimbote 2020**

Tesis para optar el Título Profesional de Contadora Publica

#### **Autora**

Alvarado Requena, Katerin Elizabeth

#### **ASESOR:**

Dr. CPCC. Venegas Gordillo, Luis

Código ORCID 0000-0001-8779-7320

**Chimbote – Perú**

**2021**

• **PALABRAS CLAVE**

<b>Tema</b>	Contabilidad
<b>Especialidad</b>	Tributación

• **KEYWORDS:**

<b>Topic</b>	Accountin
<b>Specialty</b>	Taxation

• **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Línea de Investigación	
Área	Ciencia Sociales
Sub área	Economía y Negocios
Disciplina	Economía

**DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS  
Y AFECTACIÓN DEL CUMPLIMIENTO  
DE OBLIGACIONES CORRIENTES DE  
ROKASA SAC. CHIMBOTE. 2020**

## INDICE

PALABRAS CLAVES.....	I
INDICE.....	III
RESUMEN.....	IV
ABSTRACT.....	V
I.- INTRODUCCIÓN.....	1
1.- ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN CIENTIFICA.....	1
2.- JUSTIFICACIÓN.....	7
3.- PROBLEMA.....	7
4.- CONCEPTUALIZACIÓN Y OPERACIONALIDAD DE LAS VARIABLES.....	8
5.- HIPOTESIS.....	18
6.- OBJETIVOS.....	18
II. METODOLOGÍA.....	18
1.- TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	18
2.- POBLACIÓN Y MUESTRA.....	19
III. RESULTADOS.....	20
IV. ANALISIS Y DISCUSIÓN.....	31
V. CONCLUSIONES.....	36
VI. RECOMENDACIONES.....	38
VII. AGRADECIMIENTO.....	40
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	41
IX. ANEXOS.....	45

## **Resumen del proyecto:**

La presente investigación tuvo como propósito, determinar que la desvalorización de inventarios de almacén en época de pandemia del COVID - 19, afectó el cumplimiento de las obligaciones corrientes de la empresa ROKASA SAC, de Chimbote, el año 2020, para lo cual, vamos a utilizar el tipo de investigación descriptiva, de diseño no experimental, de corte transversal. La población será la empresa objeto de estudio y la muestra, estará constituida por las áreas de, gerencia general, contabilidad y almacén; donde laboran cinco personas, a saber; el gerente, contador, asistente contable, Jefe de almacén y almacenero. La técnica a utilizar será, la entrevista y como instrumento se utilizará la guía de entrevista.

Consideramos que, entre otros hallazgos, debido a la pandemia del COVID- 19 y el estado de emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Peruano en el mes de marzo del año 2020, encontramos, existencia de desvalorización de inventarios desvalorizados, productos mermados y vencidos, así mismo control interno de almacén deficiente y que la entidad no tiene capacidad de pago, para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

**Abstract:**

The purpose of this research was to determine that the devaluation of warehouse inventories in times of COVID-19 pandemic, affected the fulfillment of the current obligations of the company ROKASA SAC, of Chimbote, in 2020, for which, we will use the type of descriptive research, of non-experimental design, of cross section. The population will be the company object of study and the sample, will be constituted by the areas of, general management, accounting and warehouse; where five people work, namely; the manager, accountant, assistant accountant, Warehouse manager and storekeeper. The technique to be used will be the interview and the interview guide will be used as an instrument.

We consider that, among other findings, due to the COVID - 19 pandemic and the state of health emergency decreed by the Peruvian Government in March 2020, we find, the existence of devaluation of devalued inventories, depleted and expired products, as well as internal control of deficient warehouse and that the entity does not have the capacity to pay, to cover its short-term obligatio

## **I. Introducción:**

### **1. Antecedentes y fundamentación científica**

**Cuba D. y Rodríguez R. (2020)** entre otras conclusiones precisan que, el control de existencias es fundamental en toda entidad que tiene mercaderías, suministros, activos fijos u otros, permitiendo a las a las empresas continuar con su actividad económica de venta y almacenaje. También señalan que muchas entidades controlan adecuadamente sus inventarios, teniendo un crecimiento favorable; sin embargo, hay organizaciones que, por su deficiente gestión, ausencia de personal y poco presupuesto permite que las existencias estén desordenadas, generando pérdidas de mercaderías, incrementando las mermas y desmedros, y en muchas ocasiones son los trabajadores quienes sustraen las mercaderías; todas estas situaciones originan que la empresa pierda liquidez.

**Aguirre, J (2019)** entre otras conclusiones precisan que los tributos inciden directamente en las mermas en la empresa NUMAY S.A esto afecta el valor de las ganancias ya que la empresa no se ha hecho de manera oportuna ante la Sunat, lo que causa infracciones tributarias y posteriormente sanciones por incumplimiento en los pagos en el impuesto a la renta, tampoco presentan muestran las disconformidades verdaderas y denegaciones fruto de las variantes que son expuesto los combustibles.

**Gutiérrez, Y. y Suca, A. (2019)** entre otras conclusiones precisan que, al momento de realizar la conciliación contable tributario, los gastos generados por pérdidas que superen el porcentaje del informe técnico que no son deducibles, elevan la base imponible y generan un mayor desembolso de efectivo para el pago del impuesto sobre la renta anual, con efecto negativo sobre la liquidez y el índice de rentabilidad.

**Culqui, K. (2019)** entre otras conclusiones señala que, la empresa SUPERMAYORISTA SA, carece de un control interno adecuado, ausencia de controles periódicos del funcionamiento operativo, sin herramientas de comunicación con los trabajadores, lo que genera una gran posibilidad de distorsión de los estados financieros, teniendo como corolario, que la totalidad de ingresos y gastos de mercadería se anoten en el lugar, sin tener los documentos o autorización respectiva.

**Salas, Y. (2019)**, entre otras conclusiones precisa que, el estado del control de las existencias, en la empresa Moda Ideal S.A.C., Arequipa, durante el año 2017, no fue óptima, teniendo muchas debilidades, como ausencia de una política precisa para controlar el riesgo de las actividades de la entidad, personal sin capacitación, gestión de cobranzas inadecuadas, falta de evaluación respecto al cumplimiento de quienes proveen las existencias. La entidad no contaba con una jefatura del almacén, las diferencias de inventarios, no se reportaban por un responsable, contabilidad, anotaba la adquisición de inventarios en forma extemporánea, en relación con logística, ausencia de una política de control de existencias, ausencia de gestión de rotación de existencias, inventarios mínimos y máximos, kardex desactualizados, carencia de técnicas para ordenar las mercancías, inventarios sólo se llevaban a cabo al cierre del año y no regularizaban situaciones fortuitas como sustracciones, incendios o desastres, generando todo lo anterior, una serie de contingencias tributarias respecto a las existencias, situación que el área contable, no tenía en cuenta.

También indica el autor que, los aspectos más relevantes, respecto a los inventarios, que participan en la determinación del impuesto a la renta, especialmente en el sector textil, son el control del stock de existencias, la calidad y la cantidad de los inventarios, los riesgos tributarios, las pérdidas, las sustracciones y las disposiciones de existencias por parte de los socios de la empresa.



**Zurita, D (2018)** entre otras conclusiones precisa que, tratándose del café, éste debe almacenarse en espacios que reúnan las condiciones fijadas, siendo la temperatura adecuada, cuyo fin es, no coger humedad, ni exponerse al aire libre, ya que podría acarrear que el producto se seque en exceso, generando disminución en su peso.

En otras conclusiones respecto a las mermas de entidades que exportan café, en Lima 2017 señala que, la gestión adecuada de las existencias que incluye revisiones periódicas es posible reducir las pérdidas de los inventarios, ya que, en este caso de pérdidas se producen errores al ingresar la información, así como el personal de la empresa que coge indebidamente el producto perjudicando la entidad

**Tapia, C y Silva, K. (2018)** entre otras conclusiones precisan que, la empresa SILCOMPUTER SRL, cuyo giro es comercializar productos de cómputo y accesorios tecnológicos, necesita efectuar un comparativo del valor en libros de los inventarios y su valor neto de realización, a efecto de determinar una pérdida de valor de sus existencias y proceder a su contabilización, de tal manera que se asegure que, los inventarios que aparecen en el reporte de situación financiera a su valor realizable, que no mostrar un valor sobrevaluado al 31 de diciembre de 2016, en este sentido la empresa, considera que, ciertos productos de su inventario sufrieron depreciación conocida como depreciación por obsolescencia. También señala que, el reconocimiento de la devaluación de inventarios en 2016 y la venta de inventarios devaluados en 2017 afecta los resultados de la empresa, así como el margen de utilidad neta, en 2016 disminuyeron debido al deterioro, y en 2017 aumentaron con la venta del inventario por deterioro.

**Távora, S. (2018)** entre otras conclusiones señala que, en la actualidad la entidad no utiliza un método que determine las mermas, ya que usan un sistema que no les brinda mayor seguridad que sea la cantidad adecuada. Las disminuciones afectan la empresa, tanto en rentabilidad como en la producción, en cuanto a la utilidad constituye un mayor costo disminuyendo la rentabilidad, tampoco hay información técnica, sobre las mermas, ni existe un control adecuado a nivel de libros de contabilidad.

**Mimbela, A. (2017)** entre otras conclusiones precisa que, al analizar las existencias, se determinó, que las mermas de combustible afectan los Estados Financieros, lo cual se ve reflejado como gastos, lo cual influye en forma directa en el cálculo de la utilidad bruta, así como en la determinación de la Renta de 3ra. categoría, lo cual afecta la liquidez y rentabilidad empresarial. Señala además que las causas que generan las mermas de combustible son por fugas, y derrames ocasionado por la ausencia de preparación del personal operativo encargado y debido a la extemporaneidad en el mantenimiento de equipos y ni contar con un adecuado control del stock en los depósitos, logrando de esta manera identificar las mermas reales.

**Meana, C. (2017)**, indica que, de acuerdo a la Ley del impuesto a la renta y su reglamento, se considera a la pérdida del valor de los inventarios, como mermas y desmedros, precisando que la pérdida cuantitativa que pueden afectar a las existencias en su aspecto físico, como merma y la pérdida cualitativa, se considera un desmedro, también indica los requisitos y la metodología para acreditar las mermas y desmedros, a efecto de ser deducido, como gasto tributario aceptable.

Las pérdidas de valor por obsolescencia, se considera como desmedro, el mismo que para ser tratado como gasto deducible, la destrucción debe llevarse a cabo, ante notario público o juez de paz letrado, en caso de ausencia del primero, quién levantará un acta, así como comunicar al órgano administrador del tributo, con una anticipación de seis días al hecho. Considera que tener existencias obsoletas en almacén, constituye una situación problemática importante, para los registros contables de la entidad, ya que estos inventarios producen costos de almacenaje, además de tener una rotación lenta. En el caso de productos tecnológicos, están sujetos a obsolescencia, cada cierto periodo.

**Quevedo, M. y Rivera, R. (2017)** entre otras conclusiones precisan que, luego de la aplicación de nuevas políticas de control de inventarios; y comparando el antes y el después, podemos determinar, la relevancia obtenida al incluir pérdidas y pérdidas en el registro de inventario y cuánto afectó la información inconclusa que mostraban; En el cálculo del costo de ventas, esto se reflejó en los resultados de los estados financieros de la empresa.

**Alava, G. (2017)**, en una investigación respecto de la empresa Lafattoria SA sobre mermas en los costos de los productos que comercializa, entre otros resultados señala que, en la empresa no existe interés, por la gestión adecuada respecto al manejo de sus existencias, existiendo carencia de control y escaso dominio de los procesos de calidad en los productos, esto permite que aumenten las mermas y desmedros de los inventarios. Precisa que, ante la ausencia de un control adecuado de las materias primas compradas, se incrementa el riesgo que se presenten mermas y desmedros, lo cual

afecta el costo y gasto de la entidad, y al no haber tratamiento contable de las existencias disminuidas y malogradas, la organización contrae pérdidas elevadas, por lo que se hace necesario iniciar un tratamiento contable adecuado respecto a las mermas y desmedros

**Rodríguez, C, Cruzado, M, Cristina, M y Pierre, A (2016)** entre otras conclusiones precisan que, el impacto del sistema de pago de obligaciones tributarias sobre la libre disposición de efectivo en la empresa MINERA ANDINA FOR SAC, tiene un impacto negativo, pues no permite el cumplimiento de las actividades operativas de la empresa tales como pagos a proveedores, pagos a personal, capital de trabajo e inversiones, a pesar de tener un monto elevado en la cuenta de deducción. Este dinero depositado en la cuenta también afecta económicamente considerando el tiempo de inmovilización del dinero retenido en el Banco de Nación sin que este dinero genere ningún tipo de retorno para la empresa.

## **2. Justificación**

En la empresa materia de estudio, se pudo observar que las existencias, que se encuentran en el almacén, actualmente viene sufriendo una alta desvalorización con respecto al precio de adquisición, lo cual ha traído como consecuencia la afectación de liquidez, restando capacidad de pago e incumpliendo sus obligaciones corrientes, así como afectó la rentabilidad empresarial.

Creemos que el presente estudio será de gran relevancia, ya que nos permitirá determinar los efectos de la desvalorización de inventarios, durante el periodo de emergencia sanitaria, decretado por el Gobierno peruano, motivados por la presencia del COVID – 19, considerando que las ventas de existencias, son las que generan los ingresos de la empresa y al no haber actividades económicas, la empresa pierde capacidad de pago.

Consideramos que la presente investigación, podrá ser utilizado por algunas personas y/o empresas, interesadas en el tema a desarrollar.

## **3. Problema**

¿Cómo la desvalorización de inventarios de almacén, en época de pandemia del COVID-19, afecta el cumplimiento de las obligaciones corrientes de la empresa ROKASA SAC de Chimbote, el año 2020?

## **4. Conceptualización y Operacionalización de Variables**

### **4.1. Desvalorización de Existencia**

De acuerdo con de la NIC 2, párrafo 28, establece que, el deterioro de las existencias puede surgir cuando se dañan, si parcialmente o totalmente se convierten en obsoletos o si sus valores de mercado han disminuido. También si el costo de las existencias no se puede recuperar o si los costos que se estiman para su culminación o venta se han incrementado. En este sentido al disminuir el saldo hasta alcanzar, que el costo se iguale al valor neto realizable neto, guarda relación con la opinión de que los activos no deben registrarse en libros a valores superiores de los montos esperados a obtener mediante su venta o uso. Esta pérdida genera el reconocimiento de un tipo especial de gasto por el cual no se modifica la cifra de costo, pero se crea un ajuste de costo (actualmente cuenta 29 Provisión por deterioro de inventarios) para reconocer la pérdida en utilidades.

Consideramos que la desvalorización de existencias, consiste en la pérdida de valor que sufren los inventarios, como consecuencia del deterioro u obsolescencia, cuyo origen tiene diversas causas. En el caso del presente estudio, la desvalorización de inventarios, se dio en razón de la aplicación de leyes sobre la emergencia sanitaria, el distanciamiento social y el estado de cuarentena decretado por el Gobierno Peruano, en el mes e marzo 2020, con la finalidad de protegernos de la pandemia del COVIT 19, originando la suspensión de las actividades comerciales y solo permitió operar entidades, como bancos, cadenas alimenticias y medicinales entre otras.

## **4.2. Mermas:**

Reglamento Ley Impuesto a la renta, inciso C, Art. 2. La merma es la disminución física, ya sea en su volumen, peso o número de los inventarios, generados por efectos naturales o producción.

Según Mora (2008, p 149) Perdidas de valor originadas tanto como consecuencia de la falta de calidad de los bienes obtenidos como consecuencia de la pérdida de valor de los materiales usados en el proceso de producción.

La merma de los inventarios, viene a ser el diferencial existente entre el stock de las existencias contabilizadas y los inventarios reales almacenados por la entidad. En este sentido, una disminución indica la diferencia entre los inventarios reales de la entidad y los inventarios teóricos a nivel de libros de contabilidad.

### **4.2.1. Reconocer una Merma:**

Es importante poder detectar una merma, ya que de lo contrario la contabilidad irá indicando stocks que no son reales, con las consecuencias negativas que puede tener para la empresa.

Las mermas suelen detectarse en los llamados recuentos de inventario. Este proceso consiste en contar manualmente los stocks que la empresa tiene en el almacén. De esta forma, puede obtener los stocks reales y realizar la comparación con los contabilizados. Por diferencias, se calcula la pérdida.

Para solucionar este descenso, se debe registrar un ajuste contable, de modo que la contabilidad refleje correctamente las existencias reales del almacén.

Además de un recuento de inventario, la merma se puede detectar mediante auditorías.

#### **4.2.2. Tratamiento contable de la merma en el proceso de producción:**

En las empresas industriales existen dificultades relacionados con las pérdidas que tienen sus inventarios al enfrentar una disminución, por lo que es necesario recurrir a la NIC 2 Inventarios, para su tratamiento y correcta determinación del costo de producción de los inventarios que producen.

Asimismo, la NIC 2 en el literal a) del párrafo 16 indica que las cantidades anormales de desperdicio de material (mermas) se excluyen del costo de las existencias. En este sentido, haciendo una interpretación contraria del literal referido, se conoce que las cantidades anormales (desperdicio normal) de desperdicio de materiales deben incluirse en el costo.

Es importante que las entidades de tipo industrial establezcan el tanto por ciento normal de pérdidas de materias primas o insumos en las diferentes etapas del proceso productivo que se apoyan en un informe técnico.

Por tanto, en referencia a la NIC 2, establece que la valoración de los productos que se elaboran en un proceso productivo en empresas industriales, influye en el valor de la pérdida normal como parte del costo.



### **4.3. Desmedros**

De acuerdo, al Reglamento de la Ley del Impuesto a la renta, inciso C, Art. 2. inciso C. el desmedro lo constituye la pérdida de calidad de las existencias haciéndolas inutilizables para los fines a los que estaban destinados

La normativa tributaria define al desmedro, como el deterioro o pérdida de la propiedad, así como su pérdida cualitativa, es decir, la pérdida de la calidad, por lo que no se puede usar, y ser obsoleto, ya sea de acuerdo a la tecnología, de moda. Esta pérdida es de orden cualitativo e irrecuperable de los inventarios, lo cual les convierte en inservibles para los fines de su destino original.

### **4.4. Valor Neto Realizable:**

Según Fullana & Paredes (2008). Es el importe neto que la empresa espera lograr por la venta de los inventarios. Su cálculo se hace, tomando el precio de venta del activo, luego se disminuye los costos estimados de venta y los de culminación.

El valor neto realizable, viene a ser aquel precio que podemos vender nuestros inventarios.

La diferencia del valor razonable, radica en que, si es cierto está referido al valor de mercado de un bien, el valor realizable constituye, el precio que se puede vender si lo colocamos a la venta.

#### **4.5. Obligaciones Corrientes:**

Según De Margarida (2009), bajo la denominación de pasivos, el balance recoge los compromisos actuales procedentes de hechos pasados para lo cual la entidad debe realizar sus recursos que les pueda brindar una utilidad en el futuro

Según Fernández (2008), señala que las deudas a cargo de la entidad cuyo vencimiento sea menor o igual a doce meses, y que se destinan normalmente (o deben destinarse) a financiar activos corrientes.

Según Ortiz (2003), son obligaciones a corto plazo, es decir aquellas que tienen vencimiento dentro del plazo de un año, a partir del momento en que se realiza el balance.

Según Idema (1972), señala que la denominación pasivo corriente se aplica a todas las deudas, pagaderas a terceros dentro de un plazo mayor de un año.

La diferencia entre el pasivo corriente y no corriente, está directamente relacionado con el vencimiento de la obligación a pagar. Cuando son activos corrientes el plazo es inferior a 12 meses.

Dentro de pasivos se hallan las deudas, que la organización contrajo para su financiación. La diferencia de pasivo corriente y no corriente es referente al plazo de pago de la obligación, es decir, afrontaremos estos pasivos con un plazo de pago no mayor a 12 meses y que hayan ocurrido dentro del plazo, del ciclo operativo normal, que dura un año.

#### **4.6. LIQUIDEZ:**

Según Luna (2018), señala que la liquidez financiera de una entidad, lo constituye la capacidad para lograr efectivo y cumplir con sus deudas no mayores a un año de plazo. En otros términos, mis activos son líquidos, si los puedo convertir con facilidad en dinero líquido.

En términos de economía, la liquidez está dada por la calidad de los bienes y recursos a convertirse en efectivo inmediatamente, sin tener pérdida significativa sobre su valor. Un activo resulta ser más líquido, mientras más rápido se convierte en efectivo.

Según Gray (2016), señala que la liquidez se puede definir en un extremo como dinero en sentido estricto (o alto poder o banco central); en el otro extremo, puede ser la definición más amplia de agregados monetarios en sentido amplio.

Según Gitman y Chad (2012), señala que la liquidez de una empresa representa la agilidad que tiene para cumplir con sus obligaciones de corto plazo a medida que alcanzan el vencimiento. La liquidez se refiere a la solvencia de la situación financiera general de la empresa, es decir, la capacidad con la que puede pagar sus facturas.

Según Burke (2010), señala que la cantidad de dinero que una empresa tiene a mano o que puede generar rápidamente revela qué tan saludable es financieramente. Los altos niveles de efectivo disponible indican que la empresa puede pagar fácilmente la deuda cuando llegan las fechas de vencimiento. Los tipos de activos que tiene una empresa y la comerciabilidad de esos activos es donde comienza la discusión sobre la liquidez financiera.

Según Gitman (2007), en cuanto a que la liquidez, lo indica, como la capacidad que tiene una entidad para el cumplimiento de sus deudas corrientes según su vencimiento. Se mide por la capacidad de cumplir con sus obligaciones menores de un año, de acuerdo a su vencimiento.

Según Pascual (2002), señala que, la liquidez de un activo financiero está asociado con las ideas de negociación continua, a bajo costo y en grandes volúmenes. Así, Black (1971) y Kyle (1985) ofrecen dos definiciones de liquidez que se pueden resumir de la siguiente manera: si consideramos un mercado que cotiza continuamente y damos por sentado su nivel de eficiencia, entonces un activo será cuanto más líquido sea.

Según Bernstein (1999), precisa al referirse a la liquidez, a la forma fácil y rápida para trasladar al activo corriente en tesorería, de tal manera que cuando ésta es escasa, estamos frente a un síntoma relevante respecto a dificultades financieras. La liquidez en forma simple, se define, como la capacidad de pago para cubrir obligaciones corrientes de la empresa, también como la facilidad de convertir los activos e inversiones en activos líquidos, es decir en tesorería

**a. COVID con respecto al desvalorización de existencia:**

Actualmente muchas empresas, por efecto del COVID-19, han sufrido graves perjuicios en lo referente a sus ventas, muy en especial en cuanto a sus existencias, que se encuentran en sus inventarios, los mismos que debido a varias razones, no fue posible su comercialización.

Muchos de estos inventarios, se han deteriorado, al no haber actividad comercial, por causas entre otras, como cierre de almacenes, existencias vencidas, ausencia de control, falta de clasificación, debido a la no asistencia laboral de los trabajadores de almacén, por causa de la emergencia sanitaria vigente e inamovilidad social decretada mediante normas legales. En este sentido al ser productos estacionales, se perdió la ocasión de venderlos en su oportunidad.

En el orden contable, las empresas aplican lo precisado en la NIC 2 Inventarios, respecto a medir los inventarios, ya sea al costo o valor neto de realización, el que resulte menor, en concordancia con el párrafo 9.

La aplicación de lo señalado por la NIC 2 Inventarios, respecto a su medición, genera que, las empresas deben llevar al gasto, ésta pérdida por desvalorización de existencias, sin embargo, en el campo tributario, nos encontramos que dicha pérdida, constituye un gasto no al determinar la base imponible de 3ra categoría, según lo normado el artículo 44, de la ley del Impuesto a la renta, inciso f), ya que no admite formar reservas o provisiones por este concepto, en este sentido se convierte en un reparo tributario, incrementando el impuesto a la renta.

**b. Desacople entre la dinámica financiera y la caída de la actividad**

- Según Cepal (2020). Este organismo señala que, debido al deterioro de las condiciones financieras de orden mundial, se logró revertir a fines de marzo, debido a un conjunto de política aplicadas por las más importantes entidades bancarias centrales y países a nivel mundial.

Se puede observar una falta de conexión de esta tendencia con la economía de la realidad, generándose una amplia contracción y una fuerte incertidumbre sobre el dinamismo económico. Por lo tanto, existe la posibilidad de una nueva ronda sobre un riesgo mayor y el deterioro y las reglas de finanzas que los mercados emergentes enfrentarían en condiciones de una mayor exposición a ser vulnerables.

- A inicios del año 2020, la noción de que el brote se estaba extendiendo a un número cada vez mayor de países y la posterior declaración del Organismo Mundial de Salud (OMS) que el COVID-19, podía considerarse como a condujeron a un fuerte resquebrajamiento de las condiciones financieras a nivel internacional, siendo en su

mayoría que los casos, fuesen mayores, a las consecuencias generadas por la crisis financiera a nivel mundial ocurrida durante el periodo 2008-2009.

- La volatilidad financiera medida por el índice VIX— se elevó hasta alcanzar niveles históricos en marzo, se realizaron egresos masivos de capitales de los mercados emergentes, aumentaron los niveles de riesgo soberano, en particular los de mercados emergentes, y la mayor parte de las monedas perdieron valor en cuanto al dólar norteamericano. Asimismo, a nivel mundial, el mercado bursátil, fueron testigos de las enormes caídas, como consecuencia de los efectos del COVID. y el impacto en el aspecto financiero de las empresas. La rentabilidad de bonos soberanos de países que se consideran como refugio, para el traslado de los inversionistas buscando seguridad, alcanzaron niveles históricos mínimos, mientras y los indicadores del costo del fondeo en dólares reflejaron el fuerte aumento de la demanda de la moneda estadounidense.

- Los mercados financieros al verse afectados en forma muy grave por los efectos de la pandemia es consecuencia también de las vulnerabilidades en el campo financiero acumuladas desde hace tiempo.

- La deuda acumulada es mayor al incremento de los ingresos mundiales logrando alcanzar ribetes históricos. En tres primeros meses del año 2019, la deuda del mundo era mayor a los 250 billones de dólares, es decir más del 320 % del PIB mundial. (IIF, 2020)

- El incremento de la obligación deuda fue anexada mediante estándares de créditos más bajos y una aceptación y un riesgo mayor para los inversionistas por buscar mayor rentabilidad. Gran parte de la deuda acumulada al iniciar la crisis financiera del mundo, se dio en el sector corporativo no financiero, que, al interrumpirse las cadenas de suministro y la disminución del crecimiento mundial, ocasiona resultados desastrosos y mayor dificultad para pagar la obligación.

- Es en la 2da. quincena de marzo, que los gobiernos y bancos centrales de los países del mundo aplican una serie de medidas que provocaron una mejora de las condiciones financieras mundiales.
- Además de reducir su tasa de interés de política en 1 ½ por ciento en lo que va del año (hasta el 0,0%-0,25%), el veintitrés de marzo, la Reserva Federal de los Estados Unidos anunció que su expansión cuantitativa (quantitative easing) pasaría a ser ilimitada, con compras de bonos en los montos que fueran necesarios, estableciéndose swaps, como líneas de crédito, en monedas de diversos bancos centrales mundiales, cuya finalidad no era otra sino aquella de proporcionar liquidez en dólares. El BCE lanzó un nuevo programa expansivo cuantitativo para compras en emergencia en época de pandemia (PEPP), dotando de setecientos cincuenta mil millones de euros, aumentando en junio 1,35 billones de euros, destinado a la adquisición de activos de financiación, lo cual equivale al once por ciento del Producto Interno Bruto de la zona euro.

## **5. Hipótesis:**

La aplicación de una adecuada valorización de existencias, en época de pandemia del COVID-19, permitirá mejorar el cumplimiento de obligaciones corrientes, de la empresa ROKASA SAC, de Chimbote, el año 2020.

## **6. Objetivo**

### **6.1. Objetivo general**

Determinar que la desvalorización de inventarios de almacén en época de pandemia del COVID-19, afecta el cumplimiento de las obligaciones corrientes de la empresa ROKASA SAC, de Chimbote, el año 2020

### **6.2. Objetivos específicos**

- Determinar la desvalorización de inventarios de almacén, en época de pandemia de COVID -19, de ROKASA SAC. al 31.12.2020.
- Determinar el cumplimiento de las obligaciones corrientes, en época de pandemia de COVID -19, de ROKASA SAC. al 31.12.2020.
- Determinar el control interno de las existencias de almacén, en época de pandemia de COVID -19, de ROKASA SAC. al 31.12.2020.
- Determinar las consecuencias de la desvalorización de inventarios de almacén, en época pandemia de Covid-19, de ROKASA SAC. al 31.12.2020



## **II. Metodología**

### **1. Tipo y diseño de investigación**

#### **1.1 Tipo**

Fue descriptivo, ya que se investigó las características de las variables de estudio, recogiendo información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refirieron, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (Hernández Sampieri, 2014)

#### **1.2. Diseño**

Fue No Experimental, de corte transversal, porque la investigación se realizó sin manipular las variables de estudio, y se recolectaron datos en un periodo determinado. (Hernández Sampieri, 2014).

### **2. Población – Muestra**

La población fue la empresa materia de estudio

La muestra: Estuvo constituida por el área de gerencia general, contabilidad y almacén; donde laboran cinco personas que constituyen; el gerente, contador, asistente contable, Jefe de almacén y almacenero

### **3. Técnicas e instrumentos de investigación**

La técnica que utilizamos fue la entrevista y como instrumento se usó la guía entrevista

### **4. Procesamiento y análisis de la información**

En esta parte se utilizó el paquete estadístico SSPS versión 22.0, formando una base de datos, luego los resultados fueron distribuidos en tablas realizando la interpretación respectiva.

### III. RESULTADOS

**TABLA 1:** Las existencias de almacén, se han desvalorizado, durante el tiempo de pandemia de COVID – 2019

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy de acuerdo	2	40%
De acuerdo	1	20%
Indiferente	1	20%
En desacuerdo	1	20%
Muy en desacuerdo.	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

#### **INTERPRETACIÓN:**

El 60% de los entrevistados están de acuerdo que las existencias de almacén se han desvalorizado, durante la época de pandemia.

**TABLA 2:** La empresa provisiona la desvalorización de existencias, en cuentas de resultados durante la pandemia del COVID - 2019

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy de acuerdo	0	0
De acuerdo	1	20%
Indiferente	3	60%
En desacuerdo	1	20%
Muy en desacuerdo.	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

#### **INTERPRETACIÓN:**

El 60% de los entrevistados son indiferentes sobre si la empresa provisiona la desvalorización de existencias.

**TABLA 3:** La empresa utiliza los lineamientos de la NIC. 2 en cuanto a desvalorización de existencias en la pandemia del COVID - 2019

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy de acuerdo	0	0
De acuerdo	1	20%
Indiferente	0	0
En desacuerdo	4	80%
Muy en desacuerdo.	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**INTERPRETACIÓN:**

El 80% de los entrevistados están en desacuerdo que la empresa utiliza los lineamientos de la NIC 2

**TABLA 4:** La desvalorización de existencias, se reflejan en los estados financie la empresa durante la pandemia del COVID – 2019

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy de acuerdo	0	0
De acuerdo	2	40%
Indiferente	3	60%
En desacuerdo	0	0
Muy en desacuerdo.	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**INTERPRETACIÓN:**

El 60% de los entrevistados son indiferentes referente a como se refleja la desvalorización de existencia en los estados financieros.

**TABLA 5:** La valuación de las existencias se realiza, al costo de adquisición en tiempo de pandemia del COVID -2019

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy de acuerdo	0	0
De acuerdo	1	20%
Indiferente	4	80%
En desacuerdo	0	0
Muy en desacuerdo.	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**INTERPRETACIÓN:**

El 80% de los entrevistados son indiferentes a como se realiza la valuación de existencias

**TABLA 6:** La valuación de existencias se efectúa al valor neto realizable en tiempo de pandemia COVID – 2019

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy de acuerdo	0	0
De acuerdo	1	20%
Indiferente	0	0
En desacuerdo	3	60%
Muy en desacuerdo.	1	20%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**INTERPRETACIÓN:**

El 80% de los entrevistados están en desacuerdo, en que la valuación de existencias no se efectúa al valor neto realizable.

**TABLA 7:** Las existencias, aparte de sufrir desvalorización por la pandemia del COVID-19, se han deteriorado.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy de acuerdo	0	0
De acuerdo	4	80%
Indiferente	1	20%
En desacuerdo	0	0
Muy en desacuerdo.	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**INTERPRETACIÓN:**

El 80% de los entrevistados están de acuerdo de que las existencias a parte de una desvalorización también sufrieron un deterioro en tiempo de pandemia.

**TABLA 8:** La declaratoria de emergencia sanitaria dictada por el Gobierno peruano, es la causa principal de la desvalorización de existencias.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy de acuerdo	2	40%
De acuerdo	3	60%
Indiferente	0	0
En desacuerdo	0	0
Muy en desacuerdo.	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**INTERPRETACIÓN:**

Todos los entrevistados están de acuerdo que la principal causa de la desvalorización de existencias fue la declaratoria del estado de emergencia sanitaria.

**TABLA 9:** La empresa no cumple oportunamente con sus obligaciones a corto plazo.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy de acuerdo	2	40%
De acuerdo	2	40%
Indiferente	0	0
En desacuerdo	1	20%
Muy en desacuerdo.	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**INTERPRETACIÓN:**

El 80 % de los entrevistados están de acuerdo de que la empresa cumple con el pago de sus obligaciones a corto plazo.

**TABLA 10:** La empresa recurre al financiamiento bancario, para cubrir obligaciones corrientes.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy de acuerdo	2	40%
De acuerdo	1	20%
Indiferente	1	20%
En desacuerdo	0	0
Muy en desacuerdo.	1	20%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**INTERPRETACIÓN:**

El 60% de los entrevistados están de acuerdo de que la empresa recurrió al financiamiento bancario

**TABLA 11:** Los intereses que asume la empresa por financiamiento bancario son elevados.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy de acuerdo	3	60%
De acuerdo	2	40%
Indiferente	0	0
En desacuerdo	0	0
Muy en desacuerdo.	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**INTERPRETACIÓN:**

Los entrevistados reconocen que los intereses bancarios son elevados.

**TABLA 12:** La empresa cuenta con capital de trabajo para operar sus actividades normales

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy de acuerdo	2	40%
De acuerdo	1	20%
Indiferente	0	0
En desacuerdo	2	40%
Muy en desacuerdo.	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**INTERPRETACIÓN:**

El 60% de los entrevistados están de acuerdo que la empresa tiene el capital de trabajo para la realización de sus actividades normales

**TABLA 13:** La empresa al ser afectada por la pandemia, ha reducido su capacidad de pago.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy de acuerdo	3	60%
De acuerdo	1	20%
Indiferente	0	0
En desacuerdo	0	0
Muy en desacuerdo.	1	20%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**INTERPRETACIÓN:**

El 80% de los entrevistados están de acuerdo, que, por la pandemia, hubo una reducción en la capacidad de pago de la empresa

**TABLA 14:** Los pasivos de la empresa, se han incrementado, debido al incumplimiento de las obligaciones corrientes, durante la pandemia del COVID-19.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy de acuerdo	0	0
De acuerdo	0	80%
Indiferente	4	20%
En desacuerdo	1	0
Muy en desacuerdo.	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**INTERPRETACIÓN:**

La mayoría de los entrevistados precisa que los pasivos de la empresa se han incrementado debido a las obligaciones corrientes durante la pandemia COVID - 19



**TABLA 15:** La empresa tiene deficiencia de liquidez para cumplir con sus obligaciones financieras.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy de acuerdo	0	0
De acuerdo	4	80%
Indiferente	0	0
En desacuerdo	1	20%
Muy en desacuerdo.	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**INTERPRETACIÓN:**

El 80% de los entrevistados están de acuerdo que la empresa no tiene la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones financieras.

**TABLA 16:** Los ingresos se han reducido, debido a la pandemia del COVID - 19.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy de acuerdo	5	100%
De acuerdo	0	0
Indiferente	0	0
En desacuerdo	0	0
Muy en desacuerdo.	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**INTERPRETACIÓN:**

Todos los entrevistados reconocen que, los ingresos tuvieron una reducción significativa causado por la pandemia del COVID - 19.

**TABLA 17:** La empresa realiza inventarios periódicos en el almacén.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy de acuerdo	0	0
De acuerdo	3	60%
Indiferente	1	20%
En desacuerdo	1	20%
Muy en desacuerdo.	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

### **INTERPRETACIÓN**

El 60% de los entrevistados están de acuerdo que la empresa realiza inventarios periódicos en el almacén

**TABLA 18:** Como consecuencia de la realización de los inventarios, se encontraron diferencias de existencias.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy de acuerdo	2	40%
De acuerdo	1	20%
Indiferente	0	0
En desacuerdo	2	40%
Muy en desacuerdo.	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

### **INTERPRETACIÓN:**

El 60% de los entrevistados están de acuerdo de que se encontró diferencias de existencias.

**TABLA 19:** La aplicación de la emergencia sanitaria, ha permitido que, en el almacén, se encuentren mermas y desmedros de existencias.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy de acuerdo	3	60%
De acuerdo	2	40%
Indiferente	0	0
En desacuerdo	0	0
Muy en desacuerdo.	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

### **INTERPRETACIÓN**

Todos los entrevistados están de acuerdo sobre el hallazgo de mermas y desmedros de existencias en el almacén

**TABLA 20:** Existe un registro de ingresos y salidas de existencias de almacén

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy de acuerdo	1	20%
De acuerdo	3	60%
Indiferente	1	20%
En desacuerdo	0	0
Muy en desacuerdo.	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

### **INTERPRETACIÓN:**

El 80% de los entrevistados reconocen que existe un registro de ingreso y salidas de existencias de almacén.

**TABLA 21:** La empresa ha tomado una póliza, de seguro por desvalorización de existencias, a raíz del COVID - 19.

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy de acuerdo	0	0
De acuerdo	1	20%
Indiferente	4	80%
En desacuerdo	0	0
Muy en desacuerdo.	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**INTERPRETACIÓN:**

El 80% de los entrevistados desconocen que la empresa haya tomado una póliza de seguro por la desvalorización de las existencias, causada por la pandemia del COVID - 19.

#### **IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN**

- Determinar la desvalorización de inventarios de almacén, de ROKASA SAC. al 31.12.2020.

De acuerdo a nuestros resultados, tenemos que según tablas 1, 2, 3 y 6, las existencias de almacén se han desvalorizado, no provisionándose su desvalorización, no han seguido los lineamientos de la NIC 2 en cuanto a la desvalorización de existencias, ni, se ha realizado la valuación al valor neto realizable durante la época de la época del COVID-19, en este sentido, la tabla 8 nos indica que, la principal causa de la desvalorización de existencias fue la declaratoria del estado de emergencia sanitaria.

Culqui (2019), señala respecto a una empresa mayorista, no cuenta con un control interno adecuado, no ejecuta revisiones periódicas del funcionamiento de sus operaciones y no tiene canales de comunicación entre los trabajadores, lo que ocasiona un gran riesgo en la distorsión de la información financiera, teniendo como consecuencia que, no todos los ingresos y gastos de mercancías se registran en el lugar y no tienen la documentación o autorización necesaria. En este sentido Tapia & Silva (2018) precisan que, los equipos de cómputo y otros accesorios que van de la mano con la tecnología, necesita efectuar un comparativo del valor en libros de las existencias y su valor neto de realización, a efecto de determinar una pérdida de valor de sus existencias y proceder a su contabilización, de tal manera que se asegure que, los inventarios que aparecen en el estado de situación financiera se encuentren a su valor realizable y no a un valor sobrevaluado, en este sentido, la empresa, considera que, ciertos artículos de su inventario han sufrido depreciación por obsolescencia.

Después de contrastar nuestros resultados y lo indicado por los autores antes citados, podemos decir que, la empresa materia de estudio, al no tener una adecuada gestión de las existencias, como son la creación de provisiones por deterioro de valor, el uso del valor neto realizable y no acatar los lineamientos de la NIC 2 inventarios, las existencias de la empresa han sufrido desvalorización, lo cual afecta el estado de situación financiera y el estado de resultados, sin embargo también resulta relevante precisar que, el Gobierno Peruano, mediante D.S. N.º 044-2020-PCM, de fecha

15.03.2020, declara el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. Esta disposición gubernamental de exigencia obligatoria para todo el territorio nacional, dispuso una cuarentena de 15 días, vigente a partir del día 16.03.2020, por lo que entre otros, se restringieron las actividades comerciales y actividades laborales presenciales, en este sentido, el establecimiento comercial permaneció cerrado sin atención al público, lo cual originó que los almacenes permanezcan cerrados y los productos almacenados, no se puedan vender, ya que no hubo demanda, por lo que se indica que, aquellos inventarios con vencimiento, se malogren, generándose productos con mermas y desmedros, lo cual constituyó una pérdida, afectándose la liquidez y rentabilidad empresarial. Estas situaciones anteriores de las existencias, más las señaladas por fuerza mayor en cumplimiento de dispositivos legales, generó que las existencias de la empresa se desvaloricen, con las consecuencias antes descritas en los estados financieros.

- Determinar el cumplimiento de las obligaciones corrientes, de ROKASA SAC. al 31.12.2020.

Según los resultados de las tablas 9, 13 y 15, tenemos que la empresa no cumple con el pago de sus obligaciones a corto plazo, debido a la pandemia del COVID - 19, hubo una reducción en la capacidad de pago de la empresa, por lo que, no tiene la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones financieras. Así mismo las tablas 10 y 11, señalan que la empresa hizo uso del financiamiento bancario y que los intereses bancarios son elevados. Al respecto Ureña (2017), señala que la capacidad de pago influye en la gestión de los activos corrientes, lo cual permite tener un nivel suficiente de fondos líquidos o capacidad de cumplimiento de los compromisos y pagos corriente, por lo que la entidad debe administrar adecuadamente su efectivo, a través del control y asignación de los recursos monetarios a sus diferentes áreas, en este sentido, Gutiérrez (2018), respecto de una empresa consultora, precisa que, al no tener una gestión financiera adecuada, tiene dificultades para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, por lo que asume gastos como son: multas, intereses, sobrecostos, perjudicando la rentabilidad de la empresa. También precisa que no

existe una planificación financiera que le permita conocer e identificando, el origen y la aplicación del efectivo, en base a una información confiable.

Al comparar los hallazgos encontrados y lo indicado por los autores precedentes, Ureña (2017) y Gutiérrez (2018), resulta importante señalar, que la empresa en estudio, no cuenta con la liquidez suficiente y necesaria, para cubrir sus obligaciones corrientes, motivado por la pandemia del COVID - 19, por lo que tiene hacer uso del financiamiento bancario y pagar altos intereses, en este sentido al no tener activos líquidos, no hay capacidad de pago, es decir no puede cumplir con sus obligaciones de corto plazo, siendo la causa principal, el acatamiento del estado de emergencia sanitaria, decretado por el gobierno peruano en el mes de marzo del 2020, prohibiendo entre otros el desarrollo de actividades comerciales, de transporte, etc. Con el estado de emergencia y la cuarentena respectiva, ha originado que un altísimo porcentaje de pequeñas, medianas y grandes empresas vean mermadas las posibilidades de cumplimiento oportuno de las obligaciones corrientes, por tanto, el capital de trabajo se vuelve deficiente y la rentabilidad disminuye.

- Determinar el control interno de las existencias de almacén, de ROKASA SAC. al 31.12.2020.

Según tablas 17, 18, 19 y 21, indican que, la empresa realiza inventarios periódicos en el almacén, existen diferencias de inventarios, mermas y desmedros como consecuencia de la emergencia sanitaria, dispuesta por el gobierno peruano y no se ha tomado una póliza de seguro por la desvalorización de las existencias, causada por la pandemia del COVIT.19. Al respecto, autores como, Cuba & Rodríguez (2020), precisan que, el control de existencias es fundamental en toda entidad que tiene mercaderías, suministros, activos fijos u otros, permitiendo a las a las empresas continuar con su actividad económica de venta y almacenaje, razón por la cual, muchas entidades que controlan adecuadamente sus inventarios, tienen un crecimiento favorable; indican también que, en el caso de las organizaciones con deficiente gestión, ausencia de personal y poco presupuesto permiten que las

existencias estén desordenadas, generando pérdidas de mercaderías, incrementando las mermas y desmedros, y en muchas ocasiones son los trabajadores quienes sustraen las mercaderías; todas estas situaciones originan que la empresa pierda liquidez. En esta parte resulta relevante lo señalado por Salas (2019), quién indica en relación a los aspectos relacionados con el control de los inventarios, a los aspectos cualitativos y cuantitativos de las existencias (mermas y desmedros), así como contingencias tributarias respecto a la determinación del impuesto a la renta, carencia de capacitación al personal de almacén, falta de inventarios físicos, mala gestión de cobranzas, diferencias de existencias, sin efectuar la regularización contable, disparidad de información por logística, sin técnicas de ordenamiento de mercaderías en almacén y en general carencia de una política adecuada en cuanto al control de los inventarios. En este mismo sentido, Alava (2017), menciona, que cuando no existe interés, por la gestión adecuada de sus existencias, carencia de control y escaso dominio de los procesos de calidad en los productos, esto permite que aumenten las mermas y desmedros de los inventarios y ante la ausencia de un control adecuado de las materias primas compradas, hay peligro que surjan mermas y desmedros, afectando el costo y gasto de la empresa, además no tener un tratamiento contable de las existencias disminuidas y malogradas, la empresa tiene pérdidas elevadas. Nosotros estamos de acuerdo con los autores antes citados, ya que el control interno de almacén, juega un papel importante en el desempeño empresarial, colocando los mecanismos adecuados de protección y salvaguarda de las existencias, lo cual se refleja en la carencia de una adecuada gestión de almacén en la empresa materia de estudio.

Al realizar la contrastación de los resultados antes citados y las opiniones de Cuba & Rodríguez (2020, Salas (2019) y Alava (2017), podemos decir que, la empresa estudiada, presenta deficiencias en el control interno de almacén, por tanto el control interno, es deficiente, no contando con los mecanismos adecuados de supervisión y control de existencias, que permitan la protección y salvaguarda de los inventarios, por ejemplo no se tomó una póliza de seguro para las existencias, estableciéndose una gestión de almacén deficiente e inadecuada que no permite una seguridad razonable



de sus existencias, además, al considerar al estado de emergencia sanitaria por la pandemia de COVID - 19, decretada por el Gobierno Peruano, se determina que existen razones muy concretas y fiables, de que el control interno de existencias de almacén, es deficiente.

- Determinar las consecuencias de la desvalorización de inventarios de almacén, de ROKASA SAC. al 31.12.2020

Según las tablas 7, 19, 16 y 14, se tiene que las existencias por efecto de la pandemia, del COVID - 19 han sufrido desvalorización y deterioro, también se han encontrado mermas y desmedros, se redujeron los ingresos y finalmente crecieron los pasivos de la empresa. En este sentido autores como Bazo y Escobar (2018) y Mimbela (2020), precisan que las empresas, deben valorar la pérdida de valor de las existencias, al preparar y presentar los reportes financieros, considerando que el impacto en ellos, se refleja como gasto, afectando la utilidad, en la determinación de la renta imponible de 3ra categoría. Nosotros somos coincidentes, con lo mencionado por los autores antes citados, ya que las existencias constituyen activos muy relevantes, que generan liquidez y rentabilidad a la empresa, por tanto, las empresas deben tener una política clara en cuanto a la gestión de inventarios, que incorpore la valuación y el reconocimiento de las existencias.

Al comparar los resultados de las tablas antes mencionadas y lo expresado por Bazo y Escobar (2018) y Mimbela (2020), podemos identificar que las principales consecuencias, de la desvalorización de inventarios de almacén, en época de pandemia del COVID - 19, es el deterioro del valor de las existencias, pérdida de calidad y cantidad de inventarios, (mermas y desmedros), disminución de capacidad de pago y de ingresos, es decir la entidad perdió liquidez y rentabilidad, por lo que tuvo que utilizar financiamiento bancario, pagando altos intereses, afectando la rentabilidad empresarial, así mismo al desvalorizarse las existencias, se afectó a gastos, por tanto disminuye la rentabilidad. En este sentido la empresa ha visto tiene graves problemas, habiendo perdido liquidez, rentabilidad, disminución del valor de los inventarios y los precios de sus existencias, se encuentran por debajo de los

precios de mercado, por tanto, debe proceder a realizar ajustes contables cuya situación se refleje en los estados financieros respectivos.

## V. CONCLUSIONES

1. En la empresa materia de estudio, las existencias de la empresa han sufrido desvalorización del 80%, al no tener una adecuada gestión de los inventarios, como son la creación de provisiones por deterioro de valor, el uso del valor neto realizable y no acatar los lineamientos de la NIC 2 inventarios, lo cual se refleja en el estado de situación financiera y el estado de resultados, además, el Gobierno Peruano, mediante D.S. N.º 044-2020-PCM, del 15.03.2020, declara el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, disponiéndose una cuarentena de 15 días, vigente desde el 16.03.2020, prorrogándose varias veces y entre otros, se restringieron las actividades comerciales y laborales presenciales, por lo que, el establecimiento comercial permaneció cerrado sin atención al público, lo cual originó que los productos almacenados, no se puedan vender, ya que no hubo demanda, por lo que, los inventarios al tener vencimiento, se malogran, generándose mermas y desmedros, lo cual constituyó pérdida, afectándose la liquidez y rentabilidad empresarial.

2. La empresa en estudio, no puede pagar sus obligaciones corrientes, debido a que no cuenta con la liquidez suficiente y necesaria, para cubrir sus obligaciones corrientes, la cual aumento en un 60% motivado por la pandemia del COVID- 19, por lo que tiene hacer uso del financiamiento bancario y pagar altos intereses, en este sentido al no tener actividad comercial, carecía de activos líquidos, no tiene capacidad de pago, es decir no puede cumplir con sus obligaciones de corto plazo, siendo la causa principal, el acatamiento del estado de emergencia sanitaria y la cuarentena, decretada por el gobierno peruano en el mes de marzo del 2020, prohibiendo entre otros el desarrollo de actividades comerciales, de transporte, etc.

3. La empresa estudiada, presenta deficiencias en el control interno de almacén, por tanto el control interno, es deficiente, no contando con los mecanismos adecuados de supervisión y control de existencias, que permitan la protección y salvaguarda de los inventarios, , estableciéndose una gestión de almacén deficiente e inadecuada

que no permite una seguridad razonable de sus existencias y al decretarse el estado de emergencia sanitaria por la pandemia de COVID- 19, por el Gobierno Peruano, se determina que existen razones muy concretas y fiables, de que el control interno de existencias de almacén, es deficiente.

4. Las principales consecuencias, de la desvalorización de inventarios de almacén, en época de pandemia del COVID- 19, es el deterioro del valor de las existencias, pérdida de calidad y cantidad de inventarios, (mermas y desmedros), disminución de capacidad de pago y de ingresos por ausencia de ventas, es decir la entidad perdió liquidez y rentabilidad, por lo que tuvo que hacer uso del financiamiento bancario, con altos intereses, así mismo al desvalorizarse las existencias, se afectó a gastos, por tanto disminuye la rentabilidad. En este sentido existe una evidencia razonable de que la empresa presenta graves problemas de liquidez y rentabilidad, por la disminución del valor de los inventarios y los precios de sus existencias, se encuentran por debajo de los precios de mercado.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. La empresa materia de estudio, al haber sufrido desvalorización de sus existencias, por efecto de la pandemia del COVID-19, debe mejorar la gestión de los inventarios, así como implementar medidas acordes con los momentos actuales, tales como seguir los lineamientos de la NIC 2, en cuanto a desvalorización de existencias y crear provisiones de tal manera que sus estados financieros reflejen la verdadera situación de los inventarios, así mismo, se tomen pólizas de seguros por los inventarios de almacén ya que las cuarentenas se pueden ampliar, que las mermas y desmedros se traten de acuerdo a los señalado en la ley y el reglamento del impuesto a la renta, de tal manera que no se generen riesgos tributarios futuros.
2. La empresa al carecer de capacidad de pago para cubrir sus obligaciones corrientes, debido a la pandemia del COVID- 19, debe buscar nuevo financiamiento de sus operaciones en las mejores fuentes financieras, es decir aquellas que ofrecen las menores tasas de interés, a efecto de obtener el capital de trabajo, suficiente y necesario, que le permita reiniciar sus operaciones, para posibilitar generar mayores ingresos, de acuerdo a la coyuntura impuesta por las circunstancias fortuitas actuales
3. La empresa estudiada, debe mejorar el control interno de almacén, incorporando, medidas de control y supervisión de inventarios, como clasificación según rotación, registro de ingresos y salidas, capacitación al personal encargado, inventarios periódicos, cotejo de los despachos y adquisiciones de existencias cruzando la guía de remisión con la factura de compra entre otros. Es decir, debemos implementar una política de gestión de inventarios, cuya aplicación nos provea de una seguridad razonable de los inventarios, reduciendo situaciones de sanciones fiscales futuras, por parte del órgano administrador del tributo, sobre todo durante esta época de pandemia de COVID-19.
4. En relación a los inventarios, con la finalidad de mitigar los efectos del COVID-19, respecto a los periodos de cuarentena y distanciamiento social de duración incierta, decretados por el Gobierno, la empresa deberá dinamizar las ventas y cobranzas,

debiendo ser éstas en periodos más cortos, para no estar sujetos a lo los cambios futuros que podrían sufrir las existencias, evitando así, el deterioro del valor de las existencias, por la generación de mermas y desmedros, pérdida de capacidad de pago y rentabilidad, ya que como sabemos, la destrucción de existencias genera el cumplimiento de obligaciones formales y sustanciales, normadas en las normas tributarias vigentes, como la Ley del Impuesto a la Renta y el Código Tributario respectivamente. .

## VII. AGRADECIMIENTO Y DEDICATORIA

*Agradezco a Dios por haberme guiado y acompañado en este proceso de investigación, por ser mi fortaleza en momentos difíciles y brindarme nuevas experiencias.*

*Le doy gracias a mi asesor Venegas Gordillo Luis por haberme tenido la paciencia necesaria y haberme motivado a seguir adelante en los momentos de desesperación.*

*Le doy gracias a mi madre María Esther Requena viuda de Alvarado por haberme apoyado en todo momento, por los valores que me inculco, por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida. Sobre todo, por ser mi motivación para seguir adelante y ser mejor persona cada día.*

*Esta tesis está dedicada en memoria de mi padre Santos Alvarado Sánchez, quien me guio y apoyándome en seguir adelante con mis estudios, enseñándome en cómo ser mejor persona*

## VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

### a. Textos

- Cuba D. & Rodríguez R. (2020). *El control de inventarios y su impacto en la rentabilidad de las empresas. Una revisión sistemática entre los años 2011-2020* (tesis de pregrado) Universidad Privada del Norte.
- Aguirre, J (2019) *Las mermas y su incidencia en los tributos de la Empresa Numay S.A.* (tesis de pregrado) Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú
- Culqui, K. (2019) *Propuesta de mejora del sistema de control de inventarios y su incidencia en la gestión financiera de la empresa Supermayorista S.A.* (tesis pregrado) Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú
- Gutiérrez, Y & Suca, A. (2019). *Impacto de la merma en el costo de producción de la Corporación Miyasato.* (tesis de pregrado). Universidad Tecnológica del Perú, Lima, Perú.
- Salas, Y. (2019) *Propuesta de mejora del control de inventarios y su incidencia en la determinación del impuesto de la renta en las empresas del sector comercial textil de Arequipa* (tesis de pregrado) Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa, Perú
- Gutiérrez, R. (2018) *La gestión financiera y su relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Moraval Consultores S.A.C.* (tesis de pregrado) Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú
- Tapia, C & Silva, K. (2018). *Incidencia de la desvalorización de las existencias en la situación financiera y en los resultados de la empresa SILCOMPUTER S.R.L.* (tesis de pregrado). Universidad Tecnológica del Perú, Arequipa, Perú.
- Távara, S. (2018) *Influencia de la merma en la determinación del costo de producción en una empresa industrial, Lima* (tesis de pregrado). Universidad Norbert Wiener, Lima, Perú.
- Zurita, D (2018) *Los inventarios y su relación con las mermas en empresas exportadora de café -Lima, Perú 2017.* (tesis de pregrado), Universidad Cesar Vallejo



- Alava, G. (2017) *Las mermas y su incidencia en el costo de venta de la empresa LaFattoria S.A.* (tesis de pregrado) Universidad Laica Vicente Rocafuerte, Guayaquil, Ecuador
- Meana, C. (2017) *tratamiento contable de los desmedros y su incidencia en los resultados de la empresa fibers international S.A.C.* (tesis de pregrado)
- Mimbela, A. (2017) *análisis de los estados financieros de la empresa San Sebastián gas station E.I.R.L.* (tesis de pregrado) Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú
- Quevedo, N. y Rivera, R. (2017) *Aplicación de encontró de inventarios basada en la determinación de mermas y desmedros, y su influencia en el costo de ventas de la empresa Avicola Mabel S.A.C.* (tesis de pregrado) Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú.
- Rodríguez, C, Cruzado, M, Cristina, M & Pierre, A (2016). *El sistema de pago de obligaciones tributarias (SPOT) y su impacto en la libre disposición del efectivo en la Empresa Minera Andina FOR S.A.C.*, (tesis de pregrado) Universidad Privada del Norte, Trujillo, Perú.
- Mora, A. (2008) “Diccionario de Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión”. 1era edición. Editorial del Economista. Madrid. España

## **b. Revistas**

- Cepal (2020) *Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones*, Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45782/4/S2000471\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45782/4/S2000471_es.pdf)
- Gray, S (2016) *Ensayo 82, Pronostico de liquidez*. Recopilado de: <http://www.cemla.org/PDF/ensayos/pub-en-82.pdf>

**c. Páginas revisadas**

- Organización Mundial de la Salud (2020). *La COVID-19 afecta significativamente a los servicios de salud relacionados con las enfermedades no transmisibles*. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news/item/01-06-2020-covid-19-significantly-impacts-health-services-for-noncommunicable-diseases>
- Reglamento de la ley del impuesto a la renta, Decreto supremo n° 122-94- (2020), recuperado de: [http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic3\\_per\\_ds122.pdf](http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic3_per_ds122.pdf)
- Luna, N (2018) *Liquidez Financiera*. Recuperado de: <https://www.entrepreneur.com/article/307396>

# ANEXO

Anexo N° 01

**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**“DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS Y AFECTACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CORRIENTES DE ROKASA SAC.**

**Chimbote. 2020”**

TITULO DE LA INVESTIGACION	PROBLEMA	OBJETIVO DE LA INVESTIGACION	HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACION	METODOLOGIA
DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS Y AFECTACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CORRIENTES DE ROKASA SAC. Chimbote. 2020	¿Cómo la desvalorización de inventarios de almacén, en época de pandemia del COVID- 19, afecta el cumplimiento de las obligaciones corrientes de la empresa ROKASA SAC de Chimbote, el año 2020?	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Determinar que la desvalorización de inventarios de almacén, en época de pandemia del COVID.19, afecta el cumplimiento de las obligaciones corrientes de la empresa ROKASA SAC, de Chimbote, el año 2020</p> <p><b>Objetivo específico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Determinar la desvalorización de inventarios de almacén, en época de pandemia de Covid-19, de ROKASA SAC. al 31.12.2020.</li> <li>✓ Determinar el cumplimiento de las obligaciones corrientes, en época de pandemia de Covid-19, de ROKASA SAC. al 31.12.2020.</li> <li>✓ Determinar el control interno de los inventarios de almacén, en época de pandemia de Covid-19, de ROKASA SAC. al 31.12.2020.</li> <li>✓ Determinar las consecuencias de la desvalorización de inventarios de almacén, en época pandemia de Covid-19, de ROKASA SAC. al 31.12.2020</li> </ul>	La aplicación de una adecuada valorización de existencias, en época de pandemia del COVID-19, permitirá mejorar el cumplimiento de obligaciones corrientes, de la empresa ROKASA SAC, de Chimbote, el año 2020.	<p><b>Tipo:</b> Será Descriptivo</p> <p><b>Diseño:</b> Será No Experimental, de corte transversal</p> <p><b>Población - Muestra:</b> La población, será la empresa materia de estudio. La muestra, estará por las áreas de gerencia general, contabilidad y almacén; donde laboran cinco personas que constituyen; el gerente, contador, asistente contable, Jefe de almacén y almacenero.</p> <p><b>Técnica:</b> La técnica a utilizar será la entrevista</p> <p><b>Instrumento:</b> Utilizaremos la guía de entrevista</p>

**MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE VARIABLES**

**“DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS Y AFECTACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CORRIENTES DE ROKASA SAC.  
Chimbote. 2020”**

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
<b>Desvalorización de existencias</b>	Pérdida de valor que sufren los inventarios, como consecuencia del deterioro u obsolescencia, cuyo origen tiene diversas causas. En el caso del presente estudio, la desvalorización de inventarios, se dio en razón de la aplicación de leyes sobre la emergencia sanitaria, el distanciamiento social y el estado de cuarentena decretado por el Gobierno Peruano, en el mes de marzo 2020, con la finalidad de protegernos de la pandemia del COVID 19.	La desvalorización de existencias, lo consideramos, como la pérdida de valor de los inventarios, originados por causas fortuitas o fuerza mayor, en este caso, generado por el COVID-19.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de valor de los inventarios</li> <li>• NIC 2 Inventarios</li> <li>Valuación de existencias.</li> <li>• COVID.19</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mermas</li> <li>• Desmedros</li> <li>• Costo</li> <li>• Valor Neto Realizable</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las existencias de almacén, se han desvalorizado, durante el tiempo de pandemia de COVID – 2019</li> <li>2. La empresa provisiona la desvalorización de existencias, en cuentas de resultados durante la pandemia del COVID - 2019</li> <li>3. La empresa utiliza los lineamientos de la NIC. 2 en cuanto a desvalorización de existencias en la pandemia del COVID - 2019</li> <li>4. La desvalorización de existencias, se reflejan en los estados financieros de la empresa durante la pandemia del COVID - 2019</li> <li>5. La valuación de las existencias se realiza, al costo de adquisición en tiempo de pandemia del COVID -2019</li> <li>6. La valuación de existencias se efectúa al valor neto realizable en tiempo de pandemia COVID - 2019</li> <li>7. Las existencias, aparte de sufrir desvalorización por la pandemia del COVID-19, se han deteriorado.</li> <li>8. La declaratoria de emergencia sanitaria dictada por el Gobierno peruano, es la causa principal de la desvalorización de existencias en tiempo de la pandemia del COVID – 2019</li> <li>9. La empresa realiza inventarios periódicos en el almacén durante la pandemia del COVID - 2019</li> <li>10. Como consecuencia de la realización de los inventarios, se encontraron diferencias de existencias en tiempo de pandemia del COVID - 2019</li> <li>11. La aplicación de la emergencia sanitaria, ha permitido que, en el almacén, se encuentren mermas y desmedros de existencias.</li> <li>12. Existe un registro de ingresos y salidas de existencias de almacén en tiempo de la pandemia del COVID - 2019</li> <li>13. La empresa ha tomado una póliza, de seguro por desvalorización de existencias, a raíz del COVID- 19.</li> </ol>

<p><b>Obligaciones corrientes</b></p>	<p>La denominación de pasivos, el balance recoge las “obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para cuya extensión la empresa espera desprenderse de recursos que puedan producir beneficios o rendimientos económicos en el futuro.”. (De Margarida, 2009)</p>	<p>Las obligaciones corrientes, se consideran a aquellas obligaciones contraídas, por agentes económicos, como consecuencia del desarrollo de su giro empresarial, relacionadas con la obtención de fondos y el cumplimiento de otras obligaciones, en el corto plazo.</p>	<p>Obligaciones financieras</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obligaciones con terceros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobregiros bancarios</li> <li>• Financiamiento</li> </ul> <p>Capital de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intereses bancarios</li> <li>• Pagarés</li> <li>• Tributos</li> <li>• Remuneraciones</li> <li>• Proveedores</li> <li>• Letras por pagar</li> </ul>	<p>14. La empresa no cumple oportunamente con sus obligaciones a corto plazo en tiempo de la pandemia del COVID - 2019</p> <p>15. La empresa recurre al financiamiento bancario, para cubrir sus obligaciones corrientes por la pandemia del COVID - 2019</p> <p>16. Los intereses que asume la empresa por financiamiento bancario son elevados debido a la pandemia del COVID - 2019</p> <p>17. La empresa cuenta con capital de trabajo para operar sus actividades normales durante la pandemia del COVID - 2019</p> <p>18. La empresa al ser afectada por la pandemia COVID - 2019, ha reducido su capacidad de pago.</p> <p>19. Los pasivos de la empresa, se han incrementado, debido al incumplimiento de las obligaciones corrientes, durante la pandemia del COVID- 19.</p> <p>20. La empresa tiene deficiencia de liquidez para cumplir con sus obligaciones financieras en tiempo de pandemia del COVID - 2019</p> <p>21. Los ingresos se han reducido, debido a la pandemia del COVID - 2019.</p>
---------------------------------------	---	--	---	--	--

## Guía de entrevista

### Información General

Nombre y apellidos

Profesión

Cargo desempeñado

Antigüedad en el cargo.

Sexo: M ( ) F ( )

Grado de instrucción.

### PREGUNTAS

#### A. Sobre Desvalorización de existencias en época de pandemia.

1. Las existencias de almacén, se han desvalorizado, durante el tiempo de pandemia de COVID - 2019
  - a) Muy de acuerdo
  - b) De acuerdo
  - c) Indiferente
  - d) En desacuerdo
  - e) Muy en desacuerdo.
  
2. La empresa provisiona la desvalorización de existencias, en cuentas de resultados durante la pandemia del COVID - 2019
  - a) Muy de acuerdo
  - b) De acuerdo
  - c) Indiferente
  - d) En desacuerdo
  - e) Muy en desacuerdo.
  
3. La empresa utiliza los lineamientos de la NIC. 2 en cuanto a desvalorización de existencias en la pandemia del COVID - 2019
  - a) Muy de acuerdo
  - b) De acuerdo
  - c) Indiferente
  - d) En desacuerdo
  - e) Muy en desacuerdo.

4. La desvalorización de existencias, se reflejan en los estados financieros de la empresa durante la pandemia del COVID - 2019
  - a) Muy de acuerdo
  - b) De acuerdo
  - c) Indiferente
  - d) En desacuerdo
  - e) Muy en desacuerdo.
  
5. La valuación de las existencias se realiza, al costo de adquisición en tiempo de pandemia del COVID -2019
  - a) Muy de acuerdo
  - b) De acuerdo
  - c) Indiferente
  - d) En desacuerdo
  - e) Muy en desacuerdo.
  
6. La valuación de existencias se efectúa al valor neto realizable en tiempo de pandemia COVID - 2019
  - a) Muy de acuerdo
  - b) De acuerdo
  - c) Indiferente
  - d) En desacuerdo
  - e) Muy en desacuerdo.
  
7. Las existencias, aparte de sufrir desvalorización por la pandemia del COVID-19, se han deteriorado.
  - a) Muy de acuerdo
  - b) De acuerdo
  - c) Indiferente
  - d) En desacuerdo
  - e) Muy en desacuerdo.
  
8. La declaratoria de emergencia sanitaria dictada por el Gobierno peruano, es la causa principal de la desvalorización de existencias en tiempo de la pandemia del COVID - 2019
  - a) Muy de acuerdo
  - b) De acuerdo
  - c) Indiferente
  - d) En desacuerdo
  - e) Muy en desacuerdo.



**B. Sobre Cumplimiento de obligaciones corrientes, en época de pandemia.**

9. La empresa no cumple oportunamente con sus obligaciones a corto plazo en tiempo de la pandemia del COVID - 2019
  - a) Muy de acuerdo
  - b) De acuerdo
  - c) Indiferente
  - d) En desacuerdo
  - e) Muy en desacuerdo.
  
10. La empresa recurre al financiamiento bancario, para cubrir sus obligaciones corrientes por la pandemia del COVID - 2019
  - a) Muy de acuerdo
  - b) De acuerdo
  - c) Indiferente
  - d) En desacuerdo
  - e) Muy en desacuerdo.
  
11. Los intereses que asume la empresa por financiamiento bancario son elevados debido a la pandemia del COVID - 2019
  - a) Muy de acuerdo
  - b) De acuerdo
  - c) Indiferente
  - d) En desacuerdo
  - e) Muy en desacuerdo.
  
12. La empresa cuenta con capital de trabajo para operar sus actividades normales durante la pandemia del COVID - 2019
  - a) Muy de acuerdo
  - b) De acuerdo
  - c) Indiferente
  - d) En desacuerdo
  - e) Muy en desacuerdo.
  
13. La empresa al ser afectada por la pandemia COVID - 2019, ha reducido su capacidad de pago.
  - a) Muy de acuerdo
  - b) De acuerdo
  - c) Indiferente
  - d) En desacuerdo
  - e) Muy en desacuerdo.

14. Los pasivos de la empresa, se han incrementado, debido al incumplimiento de las obligaciones corrientes, durante la pandemia del COVID- 19.
- a) Muy de acuerdo
  - b) De acuerdo
  - c) Indiferente
  - d) En desacuerdo
  - e) Muy en desacuerdo.
15. La empresa tiene deficiencia de liquidez para cumplir con sus obligaciones financieras en tiempo de pandemia del COVID - 2019
- a) Muy de acuerdo
  - b) De acuerdo
  - c) Indiferente
  - d) En desacuerdo
  - e) Muy en desacuerdo.
16. Los ingresos se han reducido, debido a la pandemia del COVID - 2019. a)
- Muy de acuerdo
  - b) De acuerdo
  - c) Indiferente
  - d) En desacuerdo
  - e) Muy en desacuerdo.

**C. Sobre Inventarios.**

17. La empresa realiza inventarios periódicos en el almacén durante la pandemia del COVID - 2019
- a) Muy de acuerdo
  - b) De acuerdo
  - c) Indiferente
  - d) En desacuerdo
  - e) Muy en desacuerdo.
18. Como consecuencia de la realización de los inventarios, se encontraron diferencias de existencias en tiempo de pandemia del COVID - 2019
- a) Muy de acuerdo
  - b) De acuerdo
  - c) Indiferente
  - d) En desacuerdo
  - e) Muy en desacuerdo.

19. La aplicación de la emergencia sanitaria, ha permitido que, en el almacén, se encuentren mermas y desmedros de existencias.
- a) Muy de acuerdo
  - b) De acuerdo
  - c) Indiferente
  - d) En desacuerdo
  - e) Muy en desacuerdo.
20. Existe un registro de ingresos y salidas de existencias de almacén en tiempo de la pandemia del COVID - 2019
- a) Muy de acuerdo
  - b) De acuerdo
  - c) Indiferente
  - d) En desacuerdo
  - e) Muy en desacuerdo.
21. La empresa ha tomado una póliza, de seguro por desvalorización de existencias, a raíz del COVID- 19.
- a) Muy de acuerdo
  - b) De acuerdo
  - c) Indiferente
  - d) En desacuerdo
  - e) Muy en desacuerdo.

**INFORME DE JURADO DE PROYECTO DE INVESTIGACION**

A : **Mg. CARLOS MARTOS RAMIREZ**  
Director de la Escuela de Contabilidad  
FCEYADM Facultad de Ciencias Económicas y  
Administrativas. Universidad San Pedro.

**ASUNTO : DICTAMEN FAVORABLE DEL PROYECTO DE INVESTIGACION DE LA BACH. KATERIN ELIZABETH ALVARADO REQUENA**

**REF. : RESOLUCION DIRECTORAL No. 0187-2021-USP-FCEYA\_PEC/Dir.**

Fecha : Chimbote, 16 de Julio del 2021

-----  
----- Sirva la presente para saludarlo cordialmente, e informarle que, habiéndose designado a los suscritos como **JURADO DICTAMINADOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACION de la Bach. KATERIN ELIZABETH ALVARADO REQUENA**. Al respecto se indica, que se ha procedido a revisar dicho informe, denominado:

**DESVALORIZACION DE EXISTENCIAS Y AFECTACION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CORRIENTES DE ROKASA SAC. Chimbote.2020.**

Es necesario hacerle conocer que **EL PROYECTO DE INVESTIGACION** antes descrito, cumple con las disposiciones emanadas por el Vicerrector de Investigación de la USP, razón por la cual sugerimos proceda con el trámite correspondiente.

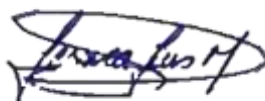
Sin otro particular, quedamos de  
Usted. Atentamente



**Dr. Misael Revilla Becerra**  
**Jurado dictaminador**  
**Presidente**



**Mg. Luis Vigo Bardales**  
**Jurado dictaminador**  
**secretario**



**Mg. Jessica Luis Menacho**  
**Jurado dictaminador Vocal**

## **DATOS DE IDENTIFICACION DEL EXPERTO QUE VALIDÓ EL INSTRUMENTO**

Título: DESVALORIZACION DE EXISTENCIAS Y AFECTACION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CORRIENTES DE ROKASA SAC. Chimbote.2020

### **DATOS DE IDENTIFICACION DEL EXPERTO**

1. NOMBRES Y APELLIDOS:  
Víctor Modesto Vega Chunga
  
2. TITULO QUE POSEE A NIVEL DE:
  - 2.1. Pre Grado  
ESPECIALIDAD  
Contabilidad
  
  - 2.2. POST GRADO  
MAESTRIA  
Maestría en Tributación
  
3. INSTITUCION DONDE TRABAJA  
UNIVERSIDAD SAN PEDRO



FIRMA

Teléfono Fijo

Celular: 914094986

E-mail CPCVICTORVEGA@HOTMAIL.COM

## **DATOS DE IDENTIFICACION DEL EXPERTO QUE VALIDÓ EL INSTRUMENTO**

Título: DESVALORIZACION DE EXISTENCIAS Y AFECTACION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CORRIENTES DE ROKASA SAC. Chimbote.2020

### **DATOS DE IDENTIFICACION DEL EXPERTO**

**1. NOMBRES Y APELLIDOS:**

Luis Vigo Bardales

**2. TITULO QUE POSEE A NIVEL DE:**

2.1. Pre Grado

ESPECIALIDAD

Contabilidad

2.2. POST GRADO

MAESTRIA

Maestría en Administración de Empresas

Maestría en Tributación

**3. INSTITUCION DONDE TRABAJA**

UNIVERSIDAD SAN PEDRO

**FIRMA**

**Teléfono Fijo**

**Celular: 998396668**

**E-mail [luis\\_vigob@yahoo.rs](mailto:luis_vigob@yahoo.rs)**



## **DATOS DE IDENTIFICACION DEL EXPERTO QUE VALIDÓ EL INSTRUMENTO**

Título: DESVALORIZACION DE EXISTENCIAS Y AFECTACION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CORRIENTES DE ROKASA SAC. Chimbote.2020

### DATOS DE IDENTIFICACION DEL EXPERTO

1. NOMBRES Y APELLIDOS:  
Gonzalo U. Gómez de la barra Márquez
  
2. TITULO QUE POSEE A NIVEL DE:
  - 2.1. Pre Grado  
ESPECIALIDAD  
Contabilidad
  
  - 2.2. POST GRADO  
MAESTRIA  
Maestría en Finanzas
  
  - DOCTORADO Contabilidad
  
3. INSTITUCION DONDE TRABAJA  
UNIVERSIDAD SAN PEDRO

FIRMA

Teléfono Fijo

E-mail [ggbmarquez@hotmail.com](mailto:ggbmarquez@hotmail.com)



Celular: 943557085